

HURLINGHAM, **11 JUL 2018**

VISTO el Estatuto, la Resolución del Consejo Superior Nro. 24/17, la Resolución Rectoral Nro. 238/17 de aprobación de Plan del 7° Llamado a Concursos Docentes, la Resolución Rectoral Nro. 272/17 de Designación de Jurados para el 7° Concurso y el expediente Nro. 340/17 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad desarrolló la tercera parte del séptimo llamado a concurso público y abierto de antecedentes y clase de oposición para cubrir los cargos docentes de los diferentes Institutos.

Que ha concluido tal proceso respecto de los Institutos de Salud Comunitaria y Tecnología e Ingeniería, sin que se presentaran objeciones en ninguna de las instancias.

Que el Jurado ha emitido su dictamen, resolviendo por unanimidad recomendar para cubrir los respectivos cargos de los mencionados institutos.

Que de acuerdo a lo previsto por el artículo Nro. 30 del Reglamento General de Concursos Docentes corresponde resolver sobre el dictamen del Jurado.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad y el Reglamento General de Concursos Docentes y luego de haberse resuelto en reunión del día 11 de julio de 2018 de este Consejo Superior.

Por ello,

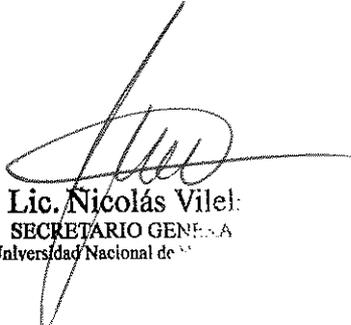
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Designar a los docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM en los cargos, Institutos y con las dedicaciones que se detallan en el Anexo único que forma parte de la presente Resolución, a todos los efectos.

ARTÍCULO 2°. - Notifíquese, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° **000046**


Lic. Nicolás Vilel
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham


Lic. Jaime Perczyk
RECTOR
Universidad Nacional de Hurlingham

000046

ANEXO

K

Nº	POSTULANTE	DNI	INSTITUTO	DESIGNACION	DEDICACION
1	Reybaund, Marta	10.508.827	Salud Comunitaria	Jefa de Trabajos Prácticos	Simple
2	Facal, Leandro	32.692.744	Tecnología e Ingeniería	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

M
y